



ALCANCE

Este documento es aplicable a todas las operaciones realizadas por Estrella International Energy Services y todas sus filiales en los países donde opera

POLÍTICA

Esta Política es una directriz de Estrella International Energy Services que asegura la Confiabilidad en la Operación de los Servicios que presta en la exploración y desarrollo de campos petroleros, de geotermia y de minería.

El compromiso fundamental de la compañía es la preservación de la vida en todas sus formas, asegurando el bienestar de todos nuestros empleados, tanto directos como indirectos, proveedores, clientes y la comunidad, así como la protección al medio ambiente, nuestros activos e infraestructura. Para lograr este propósito los siguientes aspectos son claves:

- Generar un entorno de trabajo seguro y saludable, desarrollando métodos de trabajo confiables y asegurando la integridad de los activos que permitan la prevención de lesiones personales, deterioro de la salud, enfermedades laborales, contaminación ambiental y en general la continuidad operativa de los procesos, que incluya; cualquier daño o afectación a la propiedad.
- Cumplir con las regulaciones y exigencias legales vigentes, así como estándares internacionales que apliquen a la actividad en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, Medio Ambiente, Calidad, Seguridad Física, Seguridad de Procesos, Responsabilidad Social Empresarial y Derechos Humanos, así como a otros requisitos voluntariamente adquiridos por la Organización en todo país donde opere; promoviendo el cumplimiento de los mismos a nuestras partes interesadas
- Minimizar los efectos negativos en la salud ante enfermedades transmisibles que se consideren una amenaza para la salud pública y la sostenibilidad de las operaciones mediante la implementación de protocolos y acciones preventivas que garanticen la bioseguridad del personal y continuidad de las operaciones así como la atención integral de los casos sospechosos y confirmados donde se incluyan medidas ocasionales, temporales, excepcionales o permanentes incluso las definidas por las autoridades de Salud Pública a nivel nacional.
- Entender, identificar los peligros y evaluar los riesgos que generan las operaciones por el almacenamiento, transporte, uso y manipulación de sustancias peligrosas, estableciendo mecanismos de prevención para su manejo y control.

- Desarrollar e implementar planes de relacionamiento con nuestras partes interesadas, mediante la aplicación de prácticas social y ambientalmente responsables que fomenten el uso sostenible de los recursos, generando un impacto positivo en las áreas en donde operemos.

- Garantizar la disponibilidad de recursos humanos, técnicos, financieros y físicos para mantener y mejorar continuamente el desempeño del Sistema Integrado de Gestión, incluyendo un tratamiento eficaz de los riesgos y oportunidades en todas las actividades y procesos.

- Establecer programas en materia de Seguridad, Salud en el Trabajo, Medio Ambiente, Calidad y Seguridad de Procesos, que permitan el cumplimiento de objetivos y metas partiendo de una adecuada identificación de peligros y aspectos ambientales, realizando una evaluación y valoración sistemática de los riesgos e impactos ambientales, permitiendo establecer medidas adecuadas para realizar la intervención, eliminación de peligros, reducción y control de los riesgos.

- Identificar y satisfacer las necesidades y expectativas, así como, asegurar el cumplimiento de los requisitos contractuales de nuestros Clientes, ofreciendo un servicio oportuno y eficiente, con disponibilidad de servicios, Integridad Operativa e Integridad del Personal buscando garantizar rentabilidad y productividad a quienes participan en el negocio.

- Contar con planes de respuesta ante emergencias para salvaguardar la vida, que permitan el manejo de cualquier contingencia que comprometa el Medio Ambiente y la Seguridad e integridad de los empleados, proveedores y partes interesadas, así como los activos e infraestructura de la Compañía, en todo ámbito donde se desarrolle el trabajo.

- Asegurar la Integridad y Confiabilidad de las unidades operativas a través de un mantenimiento apropiado cumpliendo con los criterios de Seguridad y Salud en el trabajo, Medio Ambiente, Calidad y Seguridad de Procesos, en observancia de los límites técnicos definidos por la Compañía para sus equipos y unidades.

- Promover y proporcionar los mecanismos para el desarrollo de las competencias, motivación, participación, comunicación y consulta de nuestro personal y sus representantes.

- Fomentar y ejecutar actividades enfocadas a incentivar estilos de vida saludable y prevención del acoso laboral, promoviendo el bienestar de los empleados y en consecuencia obtener un balance en su calidad de vida personal y laboral.

- Actualizar, divulgar, publicar y tener disponible esta Política para todo el personal, clientes, proveedores, contratistas y otras partes interesadas en donde se desarrollan las actividades.

RESPONSABILIDAD

La Alta Dirección de la compañía, como muestra de su compromiso no solo organizacional sino individual se compromete a respaldar las actividades relacionadas con el cumplimiento de esta política, así como toda la normatividad relacionada con Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente, Calidad, Seguridad Física y Seguridad de Procesos.

El cumplimiento de esta Política es responsabilidad de cada integrante de la Organización, quien tomará la Política Integrada de Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente, Calidad, Seguridad Física y Seguridad de Procesos, como propia, indelegable y parte fundamental de nuestro valor Corporativo en Identidad HSSEQ. Todos los empleados, Visitantes, Contratistas y Proveedores de Estrella son responsables por el desarrollo de sus actividades de manera eficiente, responsable y segura.

La administración y aseguramiento de esta Política es responsabilidad del CEO.

Junio 4 de 2021
Versión 18

Ricardo Andrés Sarmiento CEO